Pedido cuenta [illegible] Por [illegible] Real [illegible] [illegible] de la cobranza
El Pro acuerdo dho dia [illegible] en dhos Pueblos que de nuevo [illegible] hecho de
cobranza de quenta de quien su buena lugar dello. y que le dejen los Pue
blos que en ella hacen por su mitad. Se Man dare proceder y dilig.
que se Executen para los efectos que combiniere en [illegible]
6 12
Auto.
El Señor Alcalde Mayor Sargento Diego [illegible] acuerdo la dilacion
Corre esta Prueba a Pedimento de las Diligencias de la cobranza sobre
que se trata por [illegible] de todos los Vecinos que [illegible] en esta
Jurisdicion de Mayor Pedro del Sacramental Santiago Cristobal [illegible]
Dilig.as le acompañan dos con cuatro de los Señores D. Pedro Garcia [illegible]
Parroquia y a vecindario de aquellos Pueblos y los Personas dho Cab.l [illegible]
para dos de Junio de dos mil quatro cientos [illegible] de Jayme nueve Mas
ni bed de Cav.s. Haciendo que con dha asistencia se [illegible] los
mas Sitios acostumbrados de cada dho [illegible] que la de Mozos que hubiere en la cobranza sera [illegible]
tiempo siguiente [illegible]
Auto. Acuerdo que siempre mientras [illegible] falta de Alguacil haya en
ella [illegible] Para el Procedimiento de Ministro de Justicia
ta Real [illegible] Para que dho no me mas cuerpo [illegible] falta; Regocijo
de que Hacienda se halla sin caudal alguno Para [illegible] del Hijo
Son de Chalchaze = acuerdo que los Alcaldes Ordinarios D. Henrique
Polanco y Alcalde Mayor Pedro Gomez Puesto cruel y alcalde Mayor
buenaventura la Mayordomia de Diego Polanco en dho Mexicano
Hacienda acreditado Para el lo [illegible] de cobranza de Diego
y los que Executaren en [illegible] Hacienda. =

Diego [illegible]
Gonchaga

ante mi
Dom.o Ruiz de [illegible]

25.10

Alcalde
En Sarmy noble y muy leal Ciudad de Carta de Sala de Ayuntamiento
de ella en Veinte y Nueve dias del mes de Junio de mil setecientos cuar
enta y Seis años Se hallaron en Cavildo los Señores Lic.do D. Miguel de
[illegible] Alcalde Mayor [illegible] Alcalde Ordinario Don Pedro Garcia
Chaves y Sancho Alcalde [illegible] D. Jorge [illegible] Regidores Don Pedro Garcia
Zarza = D. Jorge [illegible] Pedro Polanco = D. Henrique Polanco y
Lazo = D. Francisco [illegible] = Don Buenaventura Polanco [illegible] cuenta
dador = D. Francisco [illegible]
acordaron lo siguiente
En [illegible] Ayuntamiento [illegible] Pedro de Sala [illegible] Diego
Bolver a ver la Peticion [illegible] Cab.l [illegible] por [illegible] Mexicano